

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.198

Suscripcion en Córdoba. Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 2,50 »
Por trimestre... 7 »

SABADO 16 DE FEBRERO DE 1884.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXXV.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Leemos lo siguiente en la *Integridad*:

«Incansables nuestros adversarios en su tarea de censurar al Gobierno por reaccionario, sin demostrar con razones y argumentos en qué fundan su gratuita suposición, no cesan en cultivar la novela política, inventando á capricho cuanto puede convenir á sus fines.

Verdad es que las gentes sensatas é imparciales se acoraban de que partidos que quieren pasar por serios, se valgan de esos medios para llamar un poco la atención; pero á aquellos nada les arredra y siguen realizando su plan, aun cuando comprendan que ningún resultado práctico han de alcanzar, fuera de que el país se convenga una vez más de que ni sirven para gobernar, ni para defender sus doctrinas en la oposicion.

—Aun cuando con motivo de algunos escritos periodísticos, se habla estos días de una coalicion electoral de los elementos monárquicos de oposicion con los republicanos, la idea acortada por algunos no creemos llegue á fructificar, porque aparte de que muchos fusionistas procedentes del centralismo la rechazan en absoluto, están dispuestos á seguir la misma conducta que acordaron cuando en las segundas Cortes de la Restauracion el señor Sagasta se unió con los republicanos para la lucha electoral, que fué no seguirle por aquel camino; hay tambien constitucionales que tampoco están conformes con esas coaliciones, y están dispuestos á oponerse y á hacer ver á quien intente dirigirles por ese camino, los peligros que encierra y las responsabilidades que acarrea el trazarse tan funesta y desatentada política, impropia de los que tengan fé en los principios que defienden.

—No es cierto lo asegurado por un periódico acerca de que el ministro de la Guerra habia dispuesto que no se concediesen permisos de destinos á los jefes y oficiales del ejército.

El general señor Quesada ni ha dictado tal disposicion ni piensa dictarla.

—Leemos en *El Eco Nacional*:

«Convenia hasta cierto punto que viniera un gobierno conservador á dar razón á nuestras quejas, y una demostracion palmaria á nuestras opiniones sobre la urgencia de una reforma constitucional. Convenia que un ministro ultramontano viniese á sacar la cuestion del terreno oscuro de las doctrinas, sometiéndola á la piedra de toque de la realidad y de los hechos, para que *La Iberia*, *El Correo* y demás corifeos del fusionismo volvieran en sí, y advirtie-

ran, aunque tarde, que su terquedad no pudo ser más irracional, inoportuna y contraproducente, pues no han tardado en recoger los frutos, en tocar los resultados de aquella política que hace poco les parecia el bello ideal de la prudencia y de la discrecion.»

—Esta mañana se reunieron en consejo los ministros de la Corona, bajo la presidencia de S. M. el rey. El señor Cánovas hizo un brillante resumen de la política internacional y describió á grandes rasgos los actos del actual gabinete, estrictamente ajustados á los principios que han informado siempre la política del partido gobernante.

Se habló tambien de los tratados comerciales, y especialmente del *modus vivendi* concertado con Inglaterra, el cual será puesto en vigor á la brevedad posible. Es probable que hoy se notifique al ministro de Ultramar haberse firmado el documento internacional á que nos referimos, á fin de que por dicho ministerio se publique la real orden correspondiente para que cause estado en Cuba y Puerto Rico.

No se ha hecho en el consejo ningun nombramiento ni se ha hablado nada sobre la fecha en que se disolverán las actuales Cortes y se convocará para las elecciones generales.

El consejo terminó á las doce, informando al monarca cada uno de los ministros sobre la marcha regular de los asuntos confiados á los mismos.

—Con fecha 13 dice un corresponsal de Lérida que son cada día más desconsoladoras las noticias que se reciben respecto á la situacion agrícola de aquella provincia. Efecto de la gran escasez de aguas que se deja sentir hace muchos meses, las tierras de secano se hallan completamente agostadas, sucediendo otro tanto con las de la huerta, aunque en menor escala. Afortunadamente, la cosecha del aceite se ha presentado este año en condiciones extraordinarias, lo cual ha proporcionado muchos rendimientos á estos labradores.

—De *La Correspondencia de España*: «Algunos periódicos de oposicion siguen viendo el aplazamiento de la combinacion diplomática, materia de ataque para afirmar que el Gobierno empieza á tropezar con dificultades. Es una afirmacion gratuita.

La prensa oficiosa ha dicho varias veces que el nombramiento del personal diplomático es un asunto delicado. Todos los Gobiernos resuelven con calma y madurez estas cuestiones, y el actual Gabinete, que no tiene dificultades por la cuestion de personas, mantiene con mas rigor dicho criterio.»

—En uno de los pozos de las minas de Rio Tinto, segun *El Adalid* de Huelva, se produjo dias pasados un violento incendio, efecto de la alta temperatura

y de la mucha madera que contenia, quedando asfixiadas «mas de treinta personas» segun unos, y «ocho ó diez y bastantes heridos», segun otros. Es raro que no se haya dado parte alguno oficial de tan terrible catástrofe, cuando los gobernadores se apresuran comunmente á telegrafiar noticias de accidentes de bien escasa importancia.

—Los ministeriales decian esta tarde que la exageracion de las oposiciones es tal, que hablando de cientos de telegramas detenidos, no están mas que dos, y eso sin pruebas taxativas de que se detuvieran; que cuentan por los coches que hay en la puerta los distritos que le piden al ministro de la Gobernacion; que se inventan comunicaciones telegráficas con la mayor serenidad para acusar de delitos á los gobernadores; y que todo esto se hace para acabar con la tolerancia del gobierno.

Añaden mas, y es que nunca el gobierno se creará mas satisfecho que cuando sea mas exagerada la oposicion.

—El subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, señor marqués de Trives, ha comenzado ya los trabajos preliminares para llevar á efecto el decreto que publicó la *Gaceta*, relativo á la creacion de una biblioteca especial de legislación extranjera en aquel departamento, procediendo á distribuir, bajo un orden conveniente, las obras existentes en la biblioteca actual del citado ministerio, con objeto de que, clasificadas en forma, puedan ser más fácilmente dispuestas por la comision para su conservacion, permuta ó enajenacion, segun proceda.

—Insistimos en declarar absoluta y completamente falsa la noticia de que el consejo del Banco de España se disponga á contratar un empréstito en el extranjero y que haya autorizado á persona alguna para abrir con este objeto una suscripcion en Paris ni en ninguna parte.

Sólo la mala fé puede ser causa de la frecuencia con que esta noticia se repite y de la insistencia con que se hace correr en los círculos financieros despues de haber sido desmentida.

—Por acuerdo de la direccion general de Correos, la correspondencia para Cuba y Puerto Rico podrá franquearse con 30 céntimos por carta sencilla, sea cualquiera la via por donde deba dirigirse.

Reforma es esta que ha de ser muy bien recibida, pues el público dispone de onces ó doce expediciones mensuales para Cuba, y de seis para Puerto Rico, y por cualquiera de ellas puede enviar su correspondencia pagando solamente el franqueo que prescribe la vigente ley del timbre.

—Dice la *Iberia*: «El acontecimiento de programa que se anuncia para hoy es la reunion de los diputados y senadores de la izquierda que se celebrará en el Senado.

Nuestro apreciable colega *El Correo* dice que el señor duque de la Torre ha dirigido invitaciones á varios senadores afiliados al partido liberal, que de seguro no asistirán. En *La Correspondencia* se ha fijado el anuncio de las personas que asistirán entre presentes y representados. No sabemos, sin embargo, si acudirán á la cita todos con los que se cuenta, porque, si no estamos mal informados, el Sr. Posada Herrera, entre otros, declaró no hace muchos días que él no era izquierdista ni habia pensado en serlo, que sólo era conciliador de los elementos liberales.»

—De *Los Matinées Espagnoles*:

«Cuando el desenlace de la crisis fué conocido, no faltaron gentes que atacasen vivamente la llamada al poder de los conservadores. En cuanto á nosotros lo creemos lógico. En efecto: entre un partido que presenta la unidad del conservador, y otro partido dividido y aun trabajado por una guerra intestina, encarnizada, como lo está el liberal, el Rey no podía titubear. Si S. M. hubiese llamado á los fusionistas, éstos hubieran hecho una guerra sin cuartel á los individuos de la izquierda. Si hubiera llamado á la izquierda, los fusionistas hubieran sido anonadados; ambas fracciones liberales estaban destinadas á destruirse mutuamente por la fuerza misma de las cosas. Ni el interés de la patria ni el de la Monarquía, aconsejaban, pues, se llamase á los liberales.»

—*Las Novedades*, periódico que pasa por recibir inspiraciones del ex-ministro de Gracia y Justicia señor Linares Rivas, publica anoche un artículo que lleva el siguiente epígrafe: *La conciliacion se impone*.

El artículo, que es discretísimo en cuanto á su estructura, tiene la tendencia que su título revela; es decir, aboga decididamente en favor de una inteligencia entre los elementos fusionistas y los de la izquierda dinástica.

A poco que se conozca el estilo del autor, se reconoce que el artículo pertenece á un ex-subsecretario constitucional que ha sostenido una larga y accidentada campaña en favor de la conciliacion.

Ahora la continúa desde las columnas de varios periódicos, pero mucho nos tememos que con éxito igual al que obtuvo cuando la predicaba al mismo oído del señor Sagasta.

—Es absoluta y completamente falso que el Consejo del Banco de España se disponga á contratar un empréstito en el extranjero, y que haya autorizado á persona alguna para abrir con este objeto una suscripcion en Paris ni en ninguna parte.

—Ayer tarde quedó firmado el *modus vivendi* entre España y los Estados Unidos. De los dos ejemplares firmados,

uno está redactado en español y en inglés el otro.

—En un periódico de Calatayud leemos que, á consecuencia de causa que se instruye por falsedad, han sido reducidos á prision el alcalde, el secretario y un vecino de Castejon de las Armas.

—A la reunion que hoy celebrará la izquierda liberal en el Senado, bajo la presidencia del señor duque de la Torre, asistirán todos los diputados que votaron el dictamen del Mensaje, menos cuatro que están ausentes, y los senadores del mismo partido.

—Puede considerarse como cosa resuelta el que los republicanos progresistas y los federales partidarios del señor Pí y Margall no lucharán en las próximas elecciones.

Los primarios se reunirán hoy en el Casino progresista democrático para comparearse de este asunto.

—Afirma un periódico que es inexacto cuanto se ha dicho sobre el relevo del general Desprejols de la Direccion de Instruccion militar.

—Ayer ofreció sus respetos á S. M. el rey el duque de la Torre, que permaneció bastante tiempo en el real alcázar.

—Algunos de los proyectos militares del general Quesada han sido comunicados por éste á los directores generales de las armas, para que emitan su opinion, con la que se pasarán á la Junta Consultiva de Guerra para oír su informe.

—Con motivo de los artículos que estos dias publica *El Progreso*, se ha vuelto á hablar de la actitud del señor Martos, suponiendo que difaría de la que sustentan algunos otros prohombres de la izquierda.

No creemos que tengan fundamento las versiones sobre el pensamiento del emizente orador, que estos dias se muestra alejado de los asuntos políticos, y no ha expresado opinion concreta en la que pueda fundarse con exactitud el criterio que se le atribuye.

—Dice *El Liberal*:

«Segun rumores izquierdistas, en la reunion de esta tarde solo se tratarán cuestiones electorales, nombrándose una junta de letrados para que estudien y examinen los casos de arbitrariedad que pueden cometer las autoridades. A pesar de estos rumores, nosotros creemos que la reunion tendrá más importancia y en ella se ocuparán de asuntos políticos. Asistirán ó estarán representados ochenta y un diputados y senadores, incluyendo á los electos y á los que renunciaron á la diputacion por aceptar cargos públicos.

—La idea de la inteligencia ó coalicion de los elementos liberales para realizar una obra que les sea comun, es aceptada por los izquierdistas, pues no

— 164 —

teatros, estaban las tiendas de los pasteleros y de los bodogeros, de los confiteros y de los plateros.

Una multitud compuesta de vagos, de bebedores, de aficionados al teatro, de desocupados paseantes, de mendigos y de bribones, afluía al punto central de la feria.

Los bodogeros y las pastelerías estaban llenos; los cajones de los plateros y de los confiteros se hallaban obstruidos por la multitud que se amontonaba á sus escaparates.

Todo un círculo de curiosos rodeaba cada tienda.

Una de ellas sobre todo, la de un platero, que ocupa el segundo lugar en la primera calle que desembocaba en la plaza, atraía á la gente por lo espléndido de los objetos en ella expuestos.

En la primera fila de los curiosos, con la frente pegada á los vidrios de los escaparates protectores (lujo de exposicion que solo los plateros poseían y que hacia necesario su propia

— 165 —

seguridad), hallábase un hombrecillo de asaz corta estatura, menos que medianamente vestido, de chata frente, de ojos mortecinos, y cuya nariz, tan aplastada y tan arremangada era, que mas bien parecia un pegote que no un punto saliente en medio del rostro.

Junto á ese hombre y dándole el brazo, habia una mujer alta, seca, flacucha, cuya larga cabeza se asemejaba á un membrillo pegado á un cuello de desmesurada longitud.

La desproporcion de la estatura de ambos era tanta; tan grande la mujer y tan pequeño el hombre, que lejos de ir apoyada la mujer en el brazo de su compañero, mas bien parecia llevarle en el extremo de su huesosa mano.

Ambos á dos estaban absortos en la contemplacion de las riquezas expuestas en los escaparates.

—¡Oh! ¡Mira, Matias el Chato, —decía la mujer,— mira, qué hermosa placa de justillo!

— 166 —

recia salir de la tierra.—¡No os olvidéis del pobre lisiado, marcado por la mano de la naturaleza! ¡Una limosnita por el amor de Dios!

El que de esta suerte imploraba la caridad de los numerosos concurrentes á la feria, se hallaba acurrucado en el suelo á algunos pasos del cajon del platero.

Una terrible desviacion de la columna vertebral torcía el cuerpo del desgraciado, que se arrastraba trabajosamente sobre dos piernas secas y enflaquecidas. Su enorme cabeza intentaba en vano sobresalir del pecho, ó, mejor dicho, de la joroba, en la que desaparecia enteramente.

—¡Una limosna! —gritó el mendigo en el momento en que Jacoba y Matias pasaban á su lado.

Matias estendió la mano en direccion al sombrero que el mendigo le presentaba.

—¡Gracias, mil gracias, buen caballero! ¡Que Dios envíe sus bendiciones sobre vos y vuestra bella dama! —

— 161 —

El conde no respondió, pero lanzó á la baronesa una mirada severa.

—¡Yal ¡yal! —dijo ella.

En las tres salas de juego se habia producido grande estrépito y movimiento.

—¡En nombre del rey, nuestro señor, ténganse quietos y nadie salga! —dijo el preboste con vigorosa entonacion.—¡Guardias, cerrad las salidas!

XIII.

LA PASTELERÍA.

La feria de San German, que gozaba del exclusivo privilegio de no cerrarse hasta las once de la noche, es decir, tres horas despues que el cubrefuego de invierno habia hecho que se apagaran las luces de los de-

creemos que éstos se opongan al criterio de los señores general Lopez Dominguez y Montero Rios, favorable al pensamiento. Los amigos del señor Martos tambien lo aceptan, como asimismo los periódicos del partido.

En cambio los fusionistas muestran divididos la casi totalidad de los constitucionales, y sobre todo los que son víctimas de las arbitrariedades gubernativas, piden a voz en grito la coaliccion para todo; los centralistas la combaten; el señor Sagasta, como de costumbre, y la se rasca la barba cuando le hablan del asunto.

—En vista del aspecto que ofrecen los preparativos electorales, en muchos distritos se pactarán coaliciones entre fusionistas y posibilistas.

—Observa un periódico que como delito y como falta castiga el Código la blasfemia; que las autoridades la persiguen algunas veces; pero que no se desarraiga el mal mientras las clases superiores no den el ejemplo de anatematizarla, considerándola como cosa de mala educacion, verdaderamente intolerable entre personas cultas.

—Podemos afirmar que el duque de la Torre presidirá la reunion de sus correligionarios con el carácter de jefe indiscutible de la izquierda dinástica, puesto que le ha designado la opinion unánime del partido, del cual recibirá hoy un incondicional voto de confianza.

Así lo aseguran los afiliados á la izquierda.

—La opinion pública aplaude la fecunda gestion del señor ministro de Gracia y Justicia por el profundo respeto que demuestra á la obra de sus antecesores, así en el orden de las ideas como en el de las personas.

El *Dia* le aplaude tambien por su propósito de separar los tribunales de la política, como lo ha demostrado con la presidencia del tribunal Supremo.

—Un telegrama recibido anoche de Madrid por la prensa gaditana, dice lo siguiente:

En la junta celebrada hoy, han acordado por unanimidad los diputados y senadores izquierdistas, que el programa del partido sea el dictamen de la comision nombrada para informar sobre el último mensaje, y suprimir el nombre de partido izquierdista, sustituyéndolo provisionalmente por el de liberal reformista.

Los federales han acordado el retraimiento en las elecciones.

—El señor Moret ha informado al señor Cánovas del Castillo del curso que llevan los trabajos encargados á la junta que ha de informar sobre las reformas que deben plantearse para resolver la cuestion social.

—El teniente general don Marcelo Azcárraga no desempeñará ahora ninguna direccion general, á pesar de lo que han dicho estos dias algunos periódicos.

El señor Azcárraga irá de capitán general á Valencia; ya está acordado definitivamente su nombramiento.

—El *Constitucional* espera la muerte del gobierno de las disidencias.

Los ministeriales demuestran con la historia moderna que no es por ahí por donde viene la muerte de los ministerios conservadores.

—Se dice en algunos círculos políticos que el gobierno no hace caso de recomendaciones electorales, y que en cambio los que ejercerán grande influencia para tal asunto son los comités y la opinion de las provincias.

—Del 20 al 22 saldrá para Valencia á encargarse de aquella capitania general el señor D. Marcelo Azcárraga.

—Parece que la corte ha desistido por ahora de su proyectado viaje á Valencia.

—Hemos oido asegurar á un político eminente que no tardará en ofrecerse la plenipotenciaria de Italia al ex-ministro de Fomento D. Fermín Lasala.

—Es completamente inexacto lo que dicen los periódicos sobre relevo del señor general Despujols de la direccion de Instruccion militar.

—Definitivamente se presentará candidato para la senaduría de la universidad de Madrid el Sr. Moyano, que ha venido representando dicho centro en la alta Cámara.

—La junta general extraordinaria que ha de celebrarse en el Ateneo para discutir el voto de censura al Sr. Carballeda, no se verificará hasta la semana próxima.

—Dice el *Imparcial*: «Se aguardaba ayer en los círculos bursátiles que, á consecuencia de pérdidas sufridas en liquidacion de enero, habia suspendido sus pagos una conocida casa de banca de Paris.»

—Para tratar de asuntos concernientes á las armas é institutos del ejército, se han reunido ayer en junta todos los directores generales, bajo la presidencia del señor ministro de la Guerra.

—Los datos exactos que posee el ministerio de la guerra egipcio demuestran que las tropas que guarnecen los distritos militares del Sudan suben á 24000 hombres, sin contar los 8000 que hay en Massowah, Senhit, Ghizeh, Harrar y Berber.

Hay, pues, en el Sudan 32000 soldados egipcios en grave riesgo de ser pasados á cuchillo por el Mahdí, sin contar las numerosas familias europeas que hay en algunas plazas, principalmente en Khartum.

¿Protegerá Inglaterra la retirada de estos 32000 soldados; será todavía tiempo de salvarlos, ó los dejará perecer?

Como hasta ahora no ha puesto en marcha ningun ejército de 15 á 20000 soldados no egipcios, que es lo que, á juicio de los críticos militares ingleses, se necesitaría para la campaña, toda la esperanza de salvacion está concentrada en el general Gordon. Si éste no logra fascinar al Mahdí, los desastres de los generales Hick y Baker y la toma de Sinkat no habrán sido más que el principio de una horrible serie de matanzas, de las cuales será Inglaterra responsable ante Europa y ante Oriente. Ya el prestigio inglés en Egipto está por los suelos, y los oficiales británicos escriben desde El Cairo que se avergüenzan de ser ingleses. Es la primera vez que vemos á un inglés expresarse de este modo.

La situacion de los 32000 hombres que forman las guarniciones sitiadas es tanto más horrible, cuanto que casi todos estos soldados tienen consigo á sus familias.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 14 de Febrero de 1884.
Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA:

—Mi querido amigo. Vuelta la calma despues del movimiento que se habia observado en los círculos para comentar cuanto se relacionaba con los banquetes y las manifestaciones de los demócratas de Madrid y de provincias, pocas impresiones pueden recogerse, pues solo de la reunion de los izquierdos, que ha de verificarse hoy, se habla en diversos sentidos, y algo, muy poco, de trabajos coalicionistas.

Para que todo esté conforme, y falte materia para llenar esta correspondencia, hasta el consejo de ministros que se ha celebrado en Palacio ha carecido de interés político, y ni se ha hecho nombramiento alguno, ni se ha acordado la fecha en que haya de publicarse el decreto de disolucion de cortes; es mas; hasta los rumores de disencamientos entre los prohombres de la situacion han amainado, no obstante que en los pasados dias tanto se vaticinara sobre rompimientos y otros escasos.

Saldré, pues, del paso como me sea posible, diciéndole que á la reunion que ha de presidir el duque de la Torre como jefe del partido izquierdista, están invitados unos ochenta entre senadores y diputados, creyéndose no asistirán todos los que recibieron el B. L. M., y desde luego faltará Martos, que se ha excusado por falta de salud, aunque algunos lo achacan á disconformidad con sus compañeros de directorio. Los convocados tratarán en primer termino de asuntos electorales, y es muy posible que tambien se hable algo del curso de la política, asegurándose que hay quien está dispuesto á pactar inteligencias con una parte de la demócracia, mientras no pocos opinan deben darse trabajos conciliatorios cerca de los constitucionales.

Los partidarios de la coaliccion han encontrado desde luego fuerte repulsion á ella por parte de los fusionistas, y especialmente se han opuesto los del antiguo grupo del relé, que la conceptúan solo útil para demoler, sin que sirva para establecer nada sólido ni beneficioso al país.

Se dan bastantes trabajos electorales en las provincias, á juzgar por lo que dicen las cartas y periódicos que se reciben, y son en tanto número los que ya se suponen triunfantes en los distritos, que á juzgar por lo que dicen los aspirantes á representantes del país, seria preciso ampliar el palacio del Congreso para que todos tuvieran en él cabida; pero la ley es inexorable, marca el número máximo que puede tener asiento en las cámaras, y no tardaremos mucho en oír lamentaciones en varios tonos, achacándolo todo, por supuesto, á amaños y perversion del cuerpo electoral, que es la cantilena obligada.

Se ha dicho con insistencia que el Banco de España trataba de contratar un empréstito de alguna importancia en el extranjero, y hasta que se habian enviado agentes para ello; pero la noticia carece en absoluto de fundamento, y ni aún se ha pensado en nada que se le parezca por los gerentes de este importantísimo establecimiento.

Muy en breve saldrá el general Azcárraga para Valencia, con objeto de tomar posesion de aquella capitania general, al frente de la cual se encuentra hoy el Sr. Salamanca.—El correspondiente.

Gacetillas.

—Juicio oral.—Por la seccion segunda de esta Audiencia se verá pasado mañana la causa procedente del Juzgado de la izquierda de esta capital contra José Garcia Erra, por hurto. Está encargado de la defensa el señor don Luis Valenzuela, y representará á la parte don Manuel Navarro.

—Operaciones.—Tenemos el gusto de consignar que las de la quinta de este año se están llevando á cabo en tal forma, que despachados por la Comision los pueblos convocados en cada dia, se evitan los perjuicios que otras veces han sufrido los interesados. Creemos justo hacer público el celo desplegado en este preferente servicio por la Comision, y le damos por ello nuestro parabien, como asimismo á los cuerpos facultativos Militar y Civil, y á las autoridades superiores que coadyuvan á este fin laudable.

—El vigia.—La carne subió; y son tales las cosas que se presencian—que á nadie es extraño ver—que ya hasta los bueyes vuelan.

—Teatro Principal.—Esta noche se pondrá en escena en el coliseo de la calle de Ambrosio de Morales la aplaudida zarzuela de Arrieta titulada «San Franco de Sena» Con este motivo creemos habrá de ser numerosa la concurrencia.

—Recaudacion.—Ha aquí la obtenida en los felatos de esta capital el dia 14 del corriente.—Central 27 pesetas 50 céntimos.—Puente 319'33.—Pretorio 974'54.—San Sebastian 350'41.—Victoria 1177'03.—Matadero 1064.—De las 3912 pesetas 81 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1862'85.—A la provincia y municipio 1862'84.—Adicionadas 187'12.

—El piso.—Hace tiempo digimos se habia dado orden para el arreo del piso de la calle de Santa Inés, sugetándolo á las nuevas rasantes de la plaza de la Magdalena, pues *aquello* quedó intransitable. Ya hemos visto que se están reuniendo los materiales para dicha obra.

—Secretaría.—Se ha hecho cargo de la Secretaría del Gobierno civil de esta provincia el señor don Mariano de Elola, que ha desempeñado el mismo puesto en varias provincias.

—El Regimiento.—En correcta formacion—ya desfila el regimiento—de los clarines al son,—que dan sus notas al viento.—En valerosos corceles,—que se revuelven y giran,—marchan los soldados fieles,—y todos, todos los miran.

—Con uniformes vistosos—y con marcial apostura,—vân pasando silenciosos,—y en sus miradas fulgura—el amor vivo y ardiente—de su patria y de su hogar:—que estas dos cosas la mente—ocupan del militar.—¡Su patria por ella late—su corazon generoso,—y por ella vá al combate,—perdiendo vida y reposo.—Cifra en el hogar su anhelo,—y es su recuerdo constante,—que allí le aguarda el consuelo:—su amor y su madre amante.—Piensa cuándo volverá—á ver su abrigado nido,—y si ella lo esperará,—como le tiene ofrecido.—Y aborto su pensamiento—en esas horas de calma,—vé nacer el sentimiento—en el fondo de su alma.—Vuelve el clarín á sonar,—se oye del jete la voz,—y comienza á galopar—el regimiento veloz.—Y al sonar de los clarines,—y al tropel de los bridones,—asoman á los balcones—niñas como serafines.—Con sonrisa celestial—una esclama: ¡allí vá él!—(por un joven oficial):—no hay ninguno como aquel.—De tez por el sol tostada,—de

barba negra y partida,—dá por su niña adorada—aquél oficial la vida.—Y al pasar por el balcon,—donde está de sus amores—la dulce y grata ilusion,—mira en ella sol y flores.—Ella, llena de sonrojos,—vé con grande sentimiento,—del sol á los rayos rojos—alejarse el regimiento.

—Seston.—Ha acordado celebrarla pública todos los dias la Comision provincial, á fin de que terminen en el presente mes todas las operaciones de la quinta, desde las diez á las once de la mañana.

—Detencion.—La pareja de la guardia civil de servicio en la estacion de los ferro-carviles, detuvo anteaer á un individuo natural de Sevilla, falto de documentos y de billete para viajar en el ferro-carril, por lo que fué trasladado á la cárcel.

—Vista.—Hoy se verá en esta Audiencia la causa seguida en el Juzgado de la derecha contra Cármen Filigrana Garcia, por hurto. Será abogado defensor el señor don Angel de Torres, y procurador don Francisco Vargas Machuca.

—Quintos.—Hoy ingresarán en la caja de la provincia los de Montilla, Montemayor y Villafraanca. Mañana los de Castro del Rio, Villanueva de Córdoba, Victoria y Villaharta.

—Subasta.—El 25 se subasta en las casas consistoriales de Belmez la construccion de una casilla de detenidos en la aldea de Pozoblanco, por el tipo de 500 pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—1685.—Fallecimiento de Carlos II de Inglaterra, 1818.—Nace en Béjar el célebre matador de toros Julian Casas, (Salamanquino).—1882.—Estallan en Edimburgo máquinas infernales, que ocasionan siete heridos.

—Baches.—Algunas calles de esta capital se encuentran llenas de profundos y enormes baches. La necesidad de que desaparezcan es muy atendible. La plazuela de la Almagra y calle de Gutierrez de los Rios llevan la primera vez en este importante asunto.

—Hallazgo.—Una llave, encontrada en la via pública, se halla á disposicion de su dueño en la oficina de la guardia municipal.

—Elecciones.—En Montilla las habrá parciales en los dias 7, 8, 9 y 10 de Marzo próximo, para cubrir las doce plazas vacantes en aquel Municipio, por dimision presentada de otros tantos concejales.

—Tela cortada.—Se insiste en que van á dictarse severas disposiciones para que se provean de cédula personal todas las personas que pasen de quince años.

—Ex-gobernador.—Se halla en Córdoba nuestro estimado amigo señor don Eduardo Estrada, gobernador que ha sido de varias provincias.

—Convenio.—Ha sido aprobado el que se efectuó entre el Ayuntamiento de esta capital y los maestros de escuelas públicas, sobre indemnizacion de retribuciones, respecto á lo que han de percibir por este concepto del presupuesto municipal desde primero de Julio próximo.

—Junta.—La de instruccion pública de esta provincia ha aprobado la permuta que concedió la local de primera enseñanza de los distritos en que ejercen sus cargos los dos maestros de las escuelas de adultos de esta capital,

—162—
más barrios de Paris, hallábase á las nueve y media en el apogeo de su animacion.

El punto central, sobre todo, donde estaban los teatros, los puestos de los bodegoneros, de los pasteleros, los confiteros, los plateros, los vendedores de novedades y de objetos artísticos y de curiosidades, todos esos industriales, en fin, que gustan esponer sus géneros á los reflejos de las luces artificiales, se hallaba en todo el brillo de su esplendor.

Así como en las salas de la casa de juego de Jonas, todas las clases de la sociedad se estrechaban tambien confundidamente en las angostas calles formadas por las tiendas espléndidamente iluminadas.

El punto central de la feria estaba formado por una plazuela que separaba los dos grandes mercados, y que resultaba de la union de cuatro galerías, que formaban cada una un lado diferente.

Allí se alzaban los dos teatros de la

—167—
Y la estraña pareja, lanzando enormes suspiros, se abrió paso por entre la multitud que la cercaba.

—¡Vaya una momia, para que la adornen con alhajas!—dijo un estudiante riéndose á carcajadas. ¡Está mas descarnada aun que el esqueleto que nos ha regalado el señor rector!

Matias y Jacoba estaban ya lejos.

—¿Lo conseguiste?—preguntó Jacoba.

—Sí,—respondió Matias. Y abriendo su mano derecha dejó ver un pedazo de cera en el que estaba estampada la cerradura de la puerta de casa del platero.

—¿Con que tendré las alhajas?—añadió Jacoba con júbilo.

—Las tendrás.

—¿Quien te ayudará á dar el golpe?—

—Tallebot el Jorobado y el gran Coercos en persona.

—¡Una limosnita, mis buenos señores!—dijo una voz gangosa que pe-

—166—
—¿Y qué me dices de esos alfileres para la cabeza, Jacoba la Larga?—respondió Matias.

—Digo que quisiera que fuesen mios, como así mismo esos hermosos botones de seda verdes.

—Bien quisiera yo poder darte todas esas cosas,—dijo Matias exhalando un suspiro,—tal vez entonces creerias en mi amor y te mostrarias menos esquiva para conmigo.

La mujer sonrió, abriendo una boca descomunal, mal provista de dientes enormes, separados y desiguales.

—¡Bah! ¡Si me dieras siquiera una de esas alhajas esclamo.

—¿Cuál te agradaría mas, lucero mio?—la preguntó Matias aproximándose á la puerta que estaba cerrada, contra la cual se recostó.

—¡Todas!—respondió Jacoba.

—¡Ay de mí!—dijo Matias el Chato.—¡Dnéleme en el alma no poder llenar el colmo de tus deseos! ¡Vámonos, Jacoba la Larga!

—¡Vámonos, Matias el Chato!

—169—
feria establecidos por cómicos ambulantes, quienes por una sentencia del lugarteniente civil de fecha de febrero de 1896, debian pagar cada año la suma de dos escudos á los cofrades de la Pasion, que poseian el privilegio esclusivo de los teatros de Paris.

El precio de los asientos en dichos teatros no estaba entonces fuera del alcance de las bolsas menos provistas.

En el patio se pagaban cinco sueldos, y diez en los palcos, por persona.

De hacer constar es, pues hace remontar la aplicacion de la censura teatral á los primeros tiempos del teatro, que estaba prohibido entonces á los comediantes representar ninguna, sin haberla presentado antes al procurador del rey (magistrado que representaba en aquel tiempo al ministerio público en los tribunales subalternos) cuya aprobacion necesitaban conseguir.

En frente, y en derredor de esta

—La Higiene.—El cuidado principal en la presente semana debe ser sustraerse, hasta donde sea posible, á la humedad, reservando muy en particular los pies, cuyo enfriamiento por la evaporacion es causa del gran número de afecciones catarrales que las estadísticas acusan. La frecuencia con que se repiten en esta época del año, y en la primavera los días lluviosos, reclama con imperio la construcción de paseos abiertos, de que tan necesitados estamos en la mayor parte de las poblaciones de España.

—Lamentable estado.—De tal puede calificarse el en que se encuentran algunas calles de esta población, convertidas en depósitos de inmundicias, que ofrecen olores nada gratos al sentido, y en almacenes de picon, que á más de ensuciar los vestidos de las señoras, afean de un modo notable las citadas vías, que á veces salen ser de las más transitadas. Entre los muchos ejemplos que podemos citar, aparecen en primer término las callejas de García Lopera, que por el desorden en que se encuentran bien merecen una mirada compasiva de nuestro Municipio.

—Revista. Hemos recibido el primer número de *El Boletín Liberal Conservador*, interesante revista política literaria semanal, que ha comenzado á ver la luz pública en la corte, y cuyo sumario contiene notables trabajos en prosa y verso de reputados escritores. Saludamos cariñosamente al nuevo colega, y le devolvemos gustosos nuestra visita.

—Acuerdos.—El periódico oficial publicó anteayer los tomados por la Comisión provincial el 9 de Abril y 13 de Diciembre últimos.

—Edicto.—Por uno del juzgado municipal de la izquierda se llama á Antonio Aguilar Cuéllar, para que cumpla la pena que se le ha impuesto por escándalo con embriaguez.

—Carta.—Una falta de franqueo se halla detenida en Sevilla, para don Manuel Gaitán, Córdoba.

—Pensamiento.—No pueda negarse que la sociedad en que vivimos es muy pulcra y muy aseada. A todo eso lava las manos.

—Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de cobre «San Francisco», situada en la dehesa de Origueta, término de Fuente Obejuna.

—Cantar.—A un arroyo le conté los pesares que me cercan, y sus aguas murmuraban, no sé si de burla ó pena.

—Candidato.—Dice un periódico de Granada que en las de diputados á Cortes se presentará como candidato ministerial el señor Abril, por el distrito de Priego. Creemos que esto no es aun definitivo.

—Sociedad literaria.—La de Jaen celebrará el martes una reunion de confianza, en la que se despedirá de ella nuestro ilustrado amigo don Teodoro Ramirez Arellano.

—Estancos.—Están vacantes en esta provincia los de las aldeas de Cuenca, Coronada, Doña Rama y el Hoyo. Hasta el día 23 pueden solicitarse.

—Captura.—La Guardia civil de Adamuz ha capturado el día trece á tres individuos reclamados por el Alcalde de Villanueva.

—A los aspirantes.—En el juzgado de Montoro está vacante la plaza de médico forense. Se dan para solicitarla quince días.

—Dimisiones.—Parece la han presentado el Alcalde de Lucena, don Pedro Hernandez de Laita, y diez consejeros más, y que se ha hecho cargo de la presidencia de aquel Municipio el señor don José Alvarez de Sotomayor.

—Los coparon.—El día doce del actual fueron capturados por la guardia civil del Viso siete individuos, por haber resultado otro que se hallaba reunido con ellos con varias heridas de gravedad.

—Banco de España.—El Consejo de gobierno, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 57 de los estatutos, ha acordado que la primera sesión de la junta general ordinaria de señores accionistas que correspondía al presente año se celebre el día 4 de Marzo próximo, á las doce de la tarde, en la casa del Banco, calle de Atocha, 32. Esta sesión se limitará á la lectura y reparto de la Memoria, del balance y de las proposiciones del Consejo, así como á la admision de las que se presenten con arreglo al artículo 95 del reglamento. Debiendo mediar entre la primera sesión y las siguientes un inter-

va de cuatro días, conforme al art. 93 del mismo, continuarán las sesiones el domingo 9 á la una de la tarde, para la discusión de la Memoria, balance y proposiciones del Consejo y de los señores accionistas. Segun lo prevenido en el art. 54 de los estatutos, tienen derecho á concurrir á la junta todos los que en 4 de Diciembre último poseían en propiedad 50 ó más acciones, siempre que las conserven inscritas á su nombre el día de la celebracion de aquella. La lista de todos ellos, aprobada por el Consejo de gobierno, se fijará en la portería del Banco.

—Exámen.—Preguntaba un maestro á un chico:—Dime, ¿cuantos son los enemigos del alma?—Dos: contestó el muchacho. —¿Cómo dos?—Si señor; el mundo y el demonio. ¿Y la carne?—Yo le diré á usted; como la venden tan cara, mi padre no quiere que entre en casa, y por eso ha dejado de ser enemigo para mi familia.

—Nombramiento.—El excelentísimo é ilustrísimo señor Arzobispo de Sevilla ha nombrado Delegado diocesano, para que entienda en todos aquellos asuntos concernientes á la aplicacion del convenio-ley de 24 de Junio de 1867, al Itmo. Señor Don Francisco Bermudez Cañas, Dean de aquella Santa Iglesia Catedral.

—Interventor.—Lo ha sido nombrado de la provincia de Cádiz el señor don José Lopez Aniorux.

—Epidemia.—La viruela está haciendo muchas víctimas en Beas (Granada).

—Bojas.—En Linares han dejado de publicarse dos periódicos, «El Independiente» y «El Tío Caracoles».

—Triunfo.—Lo es sin duda el que una bella señorita de Bonda ha logrado sobre un maleguño con quien vá á casarse, y que segun la prensa de aquella capital, se distingue por su aversion al matrimonio. En Andalucía no es fácil persistir en el celibato.

—General.—Ya estará en Málaga el señor Fajardo, nombrado últimamente gobernador militar de la provincia vecina.

—Diputado.—Lo ha sido elegido por el distrito de Marchena el candidato constitucional señor Ruiz Martinez.

—Defuncion.—En Sevilla ha fallecido el canónigo de aquella Catedral señor don Felipe Ruiz Lopez.

—Lucha.—En una que sostuvo al huir un fantasma estas noches con un sereno en Cullar Baza (Granada), atravesó el farol de este por un tiro.

—¡Viva el Carnaval!—Con este título se vá á publicar en Málaga un libro. De circunstancias.

—Precio medio.—El de la pasa en Gandia es de 18 á 20 pesetas el quintal.

—¡Qué pollos!—Recientemente han contraido matrimonio en Biltuena (Zaragoza) dos vecinos de aquel pueblo. El marido, viudo, de 72 años, y la esposa de 82 años. Las edades de los contrayentes suman, pues, la friolera de 154 años!

—D. E. P.—El martes último falleció repentinamente en Sevilla la señora Marquesa de la Peña, muy conocida y apreciada de la buena sociedad sevillana, en la que su muerte ha sido muy sentida.

—La Pesca.—El poema de este título, que el eminente poeta don Gaspar Nuñez de Arce leyó hace pocas noches en el Ateneo de Madrid, ha alcanzado ya la tercera edicion, habiéndose vendido más de 6000 ejemplares.

—Actor.—Nuestro compatriota el eminente actor don Rafael Calvo llegó hace pocos días á Montevideo á bordo del vapor *Apolo*, dispuséndosele una cariñosísima acogida por gran número de españoles, que esperaban su arribo en el muelle. Por la noche los coros del *Centro Catalá*, y una banda de música, le obsequiaron con una brillante serenata, viéndose la calle en que vive el eminente actor iluminada con faroles de colores é invadida por un numeroso público. Despues de permanecer un mes en Montevideo, el señor Calvo, con su compañía, saldrá para Valparaiso y Chile.

—R. I. P.—Ha fallecido en Murcia el distinguido médico don Mariano Ruiz y Jara, cuya muerte ha sido muy sentida en aquella capital: la prensa toda dedica sentidas frases á su fallecimiento, haciendo notar las dotes de ilustracion y de carácter que adornaban al finado.

—Sin guasa.—El afán de reglamentarlo todo ha llegado en Paris hasta el extremo de prescribir bajo la sancion

de muchas reglas y preceptos sobre el modo con que deben arrojar las puntas de cigarro los fumadores cuando vayan por la calle. El bando publicado por el prefecto de policía no llega á marcar los milímetros que deben quedar de cigarro para entrar en la categoría de colilla legal, y en tal concepto arrojable como de la propiedad del municipio. Pero fuera de esto, todo lo demás lo prevé el bando, que establece las siguientes disposiciones: «Todo fumador deberá arrojar el residuo de su cigarro, por pequeño que sea, en los recipientes *ad hoc* que se colocarán en todas las calles.» Los especuladores que recolectan las colillas, quebrarán seguramente con este bando, sopena de convertirse en rateros que estén espionando el momento que no son vistos para saquear los recipientes que se establezcan. Hé aquí los dos párrafos mas interesantes del bando: «Artículo primero. Queda terminantemente prohibido el arrojar en la vía pública las puntas de cigarro puro ó cigarrillo á todas las horas del día y de la noche. Artículo cuarto. Los fumadores tendrán cuidado de arrojar las colillas de puro en los recipientes para este destino, y las de cigarro de papel en su lugar correspondiente, procurando no equivocarse. Los que no cumplan las disposiciones que preceden serán multados. Este bando comenzó á regir desde primero de Febrero.»

CHARADA.
Primera letra:
si dos no es ciego.
Mi todo cranza
veloz el viento.

Solucion á la charada anterior.
A ZU CE NA.

LECTURA INTERESANTE!
Todo medicamento eficaz y recetado es victima de la falsificacion, y no podía escapar á esta ley el JARABE DE RÁBANO IODADO de Grimault y C.^a, tan reputado en la medicacion de los niños y en las enfermedades de la piel. El escrúpulo de algunas casas ha sido tan poco, que para engañar mejor al público han imitado de manera que á primera vista parece la misma, nuestra etiqueta de garantía. Las diferencias son: 1.^o que en vez del sollo azul de nuestra casa lleva en negro dos medallas de capricho: 2.^o que nuestra marca de fábrica está imitada como disposicion, no como figuras: 3.^o que no contiene la firma Grimault y C.^a, que tampoco va grabada en el vidrio. Además, el color del JARABE DE RÁBANO IODADO de Grimault y C.^a de una preparacion inimitable (Véase el anuncio) es ambarino y no oscuro como el de las imitaciones, que son ineficaces, cuando no nocivas.

Señores Amcodo y Aveces.
Presente.
Tuy, 1 de Julio de 1882.
Muy señores míos:
Penosísima enfermedad cutánea venia padeciendo desde mucho tiempo á esta parte, y merced á la Zarsaparrilla de Bristol, veóme ahora de ella completamente libre. Hasta tal punto era incómoda, que todas las primaveras erupcionaba en la cara intenso herpetismo que fluia abundantemente un liquido seroso y caustico.
Reconocida á la eficacia de aquel medicamento, autorizo á ustedes para que publiquen los buenos efectos que en mi ha obrado.
B. S. M.
Teresa Camasello.
88

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.
De conformidad con lo dispuesto en el edicto publicado por esta Alcaldia con fecha 15 de Diciembre último, á las once de la mañana del miércoles 20 del corriente se reunirá en estas Casas Consistoriales el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, con objeto de proceder á la revision de las excepciones del servicio militar que se hallan disfrutando los mozos del reemplazo de mil ochocientos ochenta y dos.
Lo que se reproduce para conocimiento de los interesados, á fin de que puedan concurrir al expresado acto público y ejercitar el derecho que les concede el artículo 95 de la ley de reclutamiento.
Córdoba 15 de Febrero de 1884.—
Bartolomé Belmonte.

MONTE DE PIEDAD DEL SEÑOR MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CÓRDOBA.
Subasta de ropas para el lunes 18 de Febrero de 1884 de los residuos anteriores y empeños vencidos del mes de Junio de 1883 de la sucursal 2.^a

Residuos.
Mantilla, 21 reales. Toquilla, 11. Doce varas cachemira, 32.
Empeños.
Pañuelo espuma y retazo de musolina y sábana, 32 reales. Colcha blanca de piqué, 37. Refajo y sábana, 11. Camisa sábana y mantel, 28. Enaguas, camisa, embozo y chambre, 13. Falda y enaguas, 13. Dos pares de cortinas, 42. Lienzo de colchon, 24. Dos camisas de señora, 16. Paraguas y pañuelo, 11. Paraguas, 36. Pañuelo lana, 16. Pañuelo manila, 42. Capa, 42. Caldera, 18. Paño de cama, 12. Dos faldas indiana, 17. Pañuelo manila, lienzo colchon y sabañilla, 74. Pañuelo seda y servilleta, 11. Devocionario nacar, 44. Pantalón y chaleco, 21. Tres tohallas, 24. Sábana y dos fundas, 11. Mantilla y funda, 21. Almirez, 13. Pañuelo lana, vuelta de capa y funda, 22. Capa y chaleco, 14. Sábana y dos fundas y retazo de cretona, 13. Manta, 14. Cuatro varas lana dulce, 30.
Córdoba 13 de Febrero de 1884.—
El Tasador, *Angel Anchelegu.*—P. O., *Rufino Gomez.*

Boletín religioso.
—Hoy, San Julian, y 5.000 compañeros mártires.—Mañana, San Julian de Capadocia, mártir, y Santa Constanza.
—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en el Convento de Religiosas de Corpus Christi, por doña Dolores Quintana, en sufragio de sus difuntos.
—En las iglesias de Jesús Nazareno, San Rafael, las Montañas y San Juan de Letran, todas finales de la Parroquia de San Lorenzo, se reza el Santo Rosario todos los días despues de las oraciones.
—Mañana se dará principio en la iglesia de Jesús Crucificado á la particular devocion de los Siete Domingos en honor de San José; á las ocho y media será la comunión general, aplicándose el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los Congregantes difuntos; y por la tarde á las cuatro se cantará el Santo Rosario, despues se hará el ejercicio que marcan los estatutos, sermón, terminando con los gozos al Santo Patriarca y la reserva del Santísimo Sacramento.
Hay concedidas innumerables indulgencias plenarias y parciales para los que practiquen dicha devocion, y nuestro Excmo. Prelado ha concedido 40 días de indulgencia por cada uno de los actos de la Congregacion.
—Mañana á las 12 celebrará Junta general en la Sacristia de la Iglesia de San Pablo la Cofradia del Beato Francisco de Posadas. El hermano mayor suplica la asistencia de todos los cofrades.
—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Órmen, en Santa Ana.

Congregacion de Madres Cristianas.
La Comunión general y ejercicios acostumbrados que esta Congregacion debia tener mañana, se traslada al domingo 24, con el fin de dar mas solemnidad al Triduo de desagravios que al Sagrado Corazon de Jesús se hará en la Real Iglesia de San Hipólito durante los tres días de carnaval.
El domingo 24 á las ocho y media de la mañana se celebrará la misa de Comunión general. En este día y en los dos siguientes á las 4 de la tarde se manifestará el Santísimo Sacramento y enseña se rezará el Santo Rosario, se hará el ejercicio acostumbrado, se harán cantos y una exortacion; concluyendo con la bendicion y reserva.

Sétimo aniversario.
EL SEÑOR
DON LUIS SANTALÓ Y NOGUER,
falleció el 19 de Febrero de 1877.
Los Señores Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la Parroquia de San Miguel de 8 á 10 de la mañana de citado día, aplicándola por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de ocho reales.

Espectáculos.
TEATRO PRINCIPAL.
—**COMPANIA DE ZARZUELA**
bajo la direccion de
Don Rafael G. Villalonga.
Funcion para hoy, (6.^a de abono.)
Por última vez el drama lírico-religioso en tres actos, dividido en siete cuadros, titulado: *San Franco de Sena.*
—A las ocho.
PRECIOS.—Palcos y platens, 30 rs.

40 céntimos.—Butaca con entrada, 8 40.—Anfiteatro con idem 5'40.—De lanternas de paraiso con idem, 4.—Entrada principal, 4.—Entrada de paraiso, 2 reales.
Café DEL GRAN CAPITAN.
Gran baile de máscaras para mañana. Dará principio á las 12 de la noche y terminará á las cinco de la mañana. Asistirá una seccion de la banda municipal.
Entrada de caballero con dos de señora, 4 reales. No hay contraseñas.
CIRCO GALLÍSTICO.
Mañana habrá grandes riñas de gallos en competencia, dando principio á las doce.
PRECIOS.—Sillas de palco con entrada, 2 reales.—Butacas de primera fila con idem, 4 reales.—Idem de segunda y tercera fila con idem, 3 reales.—Entrada general un real.

Seccion comercial.
BOLSA DE MADRID.
Cotizacion del 14 de Febrero.
Consolidado interior 61'50
Amortizable, 74'10
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 262'00

MERCADO DE CORDOBA.
Trigo de 43 á 46 rs. fanega.—Cebada 21 á 23.—Garbanzos 60 á 140.—Escala 20 rs.—Habas mazaganas á 36.—Id. chicas morunas á 40.—Arvejonas á 40.—Yeros 36 á 40.—Alpiste 42.—Alpiste de pella 46.—Maiz 40 á 42.—Harina de 1.^a Castilla flor de 19 á 19'50 rs. arroba.—Del país de 1.^a á 17'50; 2.^a 17.—Carne de vaca á 1 peseta 52 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'36 ptas.—Aceite 37 á 38; aceite arroba en los molinos.—En la ciudad de 50 á 52 reales decalitro.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA.
Castro del Rio: Trigo de 41 á 45 reales fanega; Cebada 13; Habas 36; Alpiste 39; alberjonas 31; Garbanzos 50 á 54; Habas 36; Aceite 38 rs. arroba.
Bujalance: Trigo 44 á 45 rs. fanega; Cebada 21; Garbanzos 54; H. bas 35; Alpiste 48; Aceite de 39 á 40 rs. arroba.
Bumbia: Fanega de trigo 42 reales. Cebada 13; Escala 15; Habas 35; Garbanzos 70; Alpiste 40; Aceite fresco á 36 rs. arroba; Vinagre 15; Libra de tocino salado 8; Jamon 10; Idem de cerdo en vivo 5; Kilo de carne vacuna 5'80; Id. m. lanar 4'50.
Palma del Rio: Harina de 1.^a á 16 reales arroba; Salbado á 9 rs.
Fuente-Obejuna: Trigo á 40 rs. fanega; Cebada 15 á 16; Ha ina á 13 reales arroba.

FERRO-CARRILES.
DE CORDOBA Á MADRID.
Habrá dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.
El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 6 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 50 minutos de la mañana.
Precios: Primera clase, 208 30 rs. Segunda 157'60.—Tercera, 96'60.
El mixto llegará de Madrid á la 1 y 6 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la 1 y 46 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 25 minutos de la mañana.
El express llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de id., y llegará á Sevilla á las 9 y 20 de idem.
DE CORDOBA Á SEVILLA.
Habrá dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.
El que conduce el correo, llegará de Madrid á Córdoba á las 11 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 27 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 3 de la tarde.
El mixto llegará de Sevilla á la 1 y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 y llegará á Madrid á las 3 y 38 minutos de la noche.
El express llegará de Sevilla á las 9 y 11 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 30 minutos de la mañana.
Precios: Primera clase, 60'40 rs.; segunda 45'20 tercera 27'20.
DE SEVILLA Á CORDOBA.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10 y 26 de la mañana y llega á Córdoba á las 2 y 6 de la tarde.
El segundo sale de Sevilla á las 8 y 50 de la noche y llega á Córdoba á la 1 y 45 de la madrugada, (mixto).
DE CORDOBA Á BELMÉZ.
Hay dos trenes diarios: el primero que conduce el correo, sale de Córdoba á las 5 de la mañana y llega á Belméz á las 8 y 15. De Belméz sale á las 6 y 15 de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 de la noche.
El segundo (mixto) sale á las 3 y 20 de la tarde, llega á Belméz á las 8 y 20 de la noche y sale de Belméz á las 5 y 30 de la mañana llegando á Córdoba á las 9 y 45.
Precios: Primera clase, 40.—Segunda 32, 24'00.—Tercera 16'20.

Imprenta del Diario de Córdoba.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, e trémulosos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, abéctico, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para curar los niños débiles. — 100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelluart, del duque de Plushkov, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc.

«Cura número 69,924. — «Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, se un el parecer de todos los facultativos, de un cáncer del estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta du Barry.» Desde entonces las fuerzas vuelven, digiere y no padezco más. — «De Chateaux,» condesa de Gourgues.»

Número 72,448. — La Señora Moyaco, Cádiz, de agudos dolores intestinales e insomnios peñinaces.

«Cura número 62,845. — Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Número 49,842. — La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una ga tritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, n úseas. — Número 46,270. — Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sorde a y estreñimiento de 25 años. — Num. 46,210. El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, su ante 8 años. — Num. 46,218. El Coronel Watson de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 18,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Número 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París. — Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas. — Agustía Masana. — Vicente Ferrer y Cia. — Alomar y Uriach. — Baucilio Buñil y Cia. — Emilio Martignole. — Amadeo Cros. — G. M. Vehil, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuesta de Lujan, Sres. Marqués y Urbano, Alfaro 17.

Canarios. Se venden machos y hembras en la calle de Osaña número 4, á precios arreglados. 15-7

Se arrienda desde San Juan en adelante, la casa número 10 plaza de San Felipe. En la número 8, de la misma plaza, se tratará de su renta y condiciones. 28-6

Carruaj, Se vende una carretela y un par de guardaciones á la inglesa, en buen estado de servicio, y en precio excesivamente arreglado. Puede verse calle de Torrijos número 6. 28-5

La Elegancia.

En este acreditado establecimiento de zapatería se confecciona toda clase de calzado lo mismo bordado que clavado, á precios sumamente módicos.

Arrendamiento. Desde Carnaval, se hace de un local, calle Dormitorio de San Agustín número 1, apropiado para almacén ó taller. Para tratar, calle Panadería número 9. 24-8

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace del piso bajo de la casa calle Valderramas número 12. En la misma informarán de su precio y condiciones. 24-3

DEPOSITOS DE JARABE DEPURATIVO DE GIBERT. Resulta de los Experimentos hechos en los Hospitales de PARIS, LONDRES, etc., que las GRAJEAS y el JARABE DEPURATIVO DE GIBERT son el mejor, el mas activo y el mas económico de los depurativos conocidos. — Las Grajeas en razón á su reducido volumen, son de un empleo cómodo y agradable. Cada Grajea equivale á media onza de Jarabe.

CRISOLES INGLESES

MORGAN'S PATENT. LEGITIMOS. Acaba de recibirse un gran surtido, lampistería y ferretería de A. Fernandez y Hermanos, calle Letrados 7, 9 y 11, esquina á la de Munda. 24-3

El Jarabe y Pasta Pectoral de Ewars son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueras, catarros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos. La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España es debida á sus heroicas virtudes.

Precios: Jarabe 14 rs. botella grande y 8 rs. botella pequeña. — Pasta 10 rs. caja Depósito general: Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona. — Córdoba, botica de Gutierrez y en las principales boticas y droguerías.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA. Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco. — Depósito en Córdoba, botica de Don Joaquín Fuentes y en la Farmacia del Dr. Marin, Tendillas.

JARABE de RABANO IODADO de GRIMAULT y C^o, Farmacéuticos en Paris. Desde hace veinte años este medicamento da los resultados más notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao el jarabe antiscorbutico y el yoduro de hierro.

Es un remedio soberano contra las Infiltraciones e Inflamaciones de las glándulas del cuello, el usagre y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flaqueza de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras de leche, y un excelente depurativo.

IMPORTANTE: Los admirables efectos de este medicamento, consagrando su aceptación, han provocado numerosas falsificaciones e imitaciones sin valor alguno. Para obtener el legitimo y eficaz Jarabe de Rabano Iodado, exijase en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^o además grabada en el vidrio y el sello azul del gobierno francés.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

Jarabe quina ferruginoso Alomar.

Este JARABE, que á las virtudes tónicas de la Quina reúne las reconstituyentes del hierro, es el verdadero regenerador por excelencia; abre el apetito, favorece la digestion y devuelve á la sangre su color y vigor primitivos, siendo un excelente medicamento para combatir todas las enfermedades que reconocen por origen un empobrecimiento de dicho liquido vital.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: señores Alomar y Uriach, calle Moncada, número 20. — Barcelona. 3

Curacion rapida y segura por el ARSENIATO-ORO DINAMIZADO del Doctor ADDISON. de la Clorosis, de la Anemia, de todas las Enfermedades del Sistema nervioso por rebeldes que sean, de las Enfermedades crónicas de los Pulmones, etc., etc. Los frascos que no lleven la marca de Fabrica depositada y la firma Gelin Unico Preparador deben rehusarse.

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legitimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán en ellos con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

Dirigirse á D. Félix Zabalza Pedroso.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona. Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é inco móda que sea.

LA TOS. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS. ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA

por los cigarrillos balsámicos y los papeles azogados. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

PIANOS STEINWAY.

Francisco Sanchez, Calle de Jesús María. Este sistema de pianos el más superior, es imitado por los principales fabricantes del mundo.

Pianos Nacionales, Franceses, y Alemanes, todos Steinway. Se encuentran en Córdoba en este establecimiento, y en los principales Almacenes de España. Gran descuento al contado, reservando el diez por 100 más á los Sres. profesores de música.

MARMOLEJO.

Aguas gaseosas bicarbonatadas. Premiadas con Diploma de Honor y varias medallas.

Sin rival para la curacion de la dispepsias, catarros del estómago, acídicas é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamación delgado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, abetes sacarina, anemias, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Arrendamiento. Desde el día se hace de una cochera en la calle de Pedregosa número 28. Para tratar en la misma. 24-8

Venta. Se hace de la casa calle del Cirter número 3. Dará razón don Eduardo Solier, Administrador de Correos. 24-8

GOTA y REUMATISMOS. CURACION cierta por el LICOR y LAS PILDORAS DEL Dr Laville. Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el Dr OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.

JARABE DE DIGITAL DE LABELONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

DE LACTATO DE HIERRO. Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

Depósito general: Farmacia de LABELONYE, calle de Aboukir, n.º 99, en Paris y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

ZARZAPARRILLA de Bristol. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Mlagas Inyectadas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tratamiento suficiente.

Venta. En la casa calle Letrados número 15, se hace de dos aparatos de gas, uno de escaparate y otro de establecimiento, una rueda de engrane fundido, dos barriles envinados, uno de 8 arrobas y otro de 2, y una ventana de hierro con sus puertas de madera y cristal y otros efectos. 24-3

Manteca de cerdo superior, á 7 reales el kilo Plazuela de las Cañas, número 12, darán razón. 24-2

Jarabe de quina ferruginoso de Lucia.

Esta preciosa preparación, recomendada imperiosamente por la Terapéutica, está dando hace años sorprendentes resultados, lo que no podía menos de suceder, atendido el consorcio de dos cuerpos, á los que nadie les disputa la especificidad como tónico-antitépico el uno y como tónico-reconstituyente el otro.

La union, pues, de estos elementos en nuestro «Jarabe» combate ventajosamente la anemia, clorosis, leucorrea, dispepsia y todos aquellos padecimientos que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre y del organismo.

«Uso.» Tres cucharadas grandes al día en las comidas. Precio, 8 reales frasco. Depósito general, en la Farmacia central del asociado Don José de Luján. — Alfaro 6, Córdoba.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa de la Hacienda llamada «Caserío de San Pablo» situada en el alcor de la sierra, cerca de Santo Domingo, con buenas y cómodas habitaciones. Para tratar, Pompeyos 7. 24-8

Arrendamiento. Desde San Juan próximo el de la casa número 8, calle de San Basilio de esta ciudad. Su dueño vive en la número 7 calle de la Encarnación. 24-8

Pérdida. La de un perro de aguas, negro, pelado de medio cuerpo atrás hocico, patas y manos, capón. Su dueño en la casaca-cuarta de la Guardia Civil. Al que lo presente, se le dará una gratificación. 24-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa número 45 calle de San Fernando, continúa á la botica. Para tratar con su dueño, Isabel II número 14. 24-8

Peujares. Se dan en la dehesa de Coronadillas, en este término y sitio conocido por la Brea. Para ver el pliego de condiciones en la calle de la Palma número 8. 24-4

¿Por qué es tan universalmente conocido el LICOR DE BREA MUNERA?

Porque el 18 de Abril de 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante las Academias de Barcelona y Paris, y no aceptó. Porque Catedráticos tan distinguidos y conocidos como los Sres. Carbó, Roberti y Rodriguez Mendez han dicho en luminosos dictámenes, que el uso del LICOR BREA MUNERA, cura las herpes y todas las enfermedades de la orina, y es el mejor depurativo de la sangre. Porque en cinco años que lleva de vida se han vendido en el pasado 1882, cuarenta mil frascos. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Farmacia, Escudiller, 22, Barcelona.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa número 14 de la calleja de Heredia, Plazuela de San Nicolás de la Villa. Para tratar con su dueño, San Felipe número 2. 24-1

Almoneda. La hay de muebles, un dros en hierro y otros efectos en la calle de Alfonso XII, número 42, desde las 11 de la mañana á 4 de la tarde. 24-1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 11 calle de Panadería, frente al ex-convento de las Duasñas, acristalada, con cochera y cuadra. Puede tratarse su arriendo en la calle Angel Seviedra número 10. 24-1

Acogidos. Se acoge ganado vacuno y yeguar en el plantío de Torres-Cabrera, desde el día. Para tratar en la calle Ramirez Casas-Deza número 12. 24-1

Arrendamiento. Desde Carnaval próximo en adelante se hace de una suerta de olivar, nombrado de Santa Marta, al pago del Albercon, en el término de Santa Ella. Para tratar con el Procurador de este Colegio D. Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carreteras 28. 24-8

Se venden naranjos ágricos en plantera, chinos en macetones, y limones ágricos, tambien en macetones, todos en buen estado. Capuchinos número 4. Frente á los Dolores. 24-8

Se arrienda ó permuta desde el día la casa harno del Caño Quebrado número 97, por finca rústica ó urbana de esta capital. Para tratar de sus condiciones, Letrados 6. 24-1